

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA CUBIERTA POBLACION SANFURGO"**

**CONSIDERANDO:**

1. Actualmente en la Población Sanfurgo se encuentra construida la multicancha cubierta la cual contempló la superficie de juego, cierres perimetrales de albañilería en tres costados hacia los vecinos y malla acma hacia pasaje, de igual forma quedan espacios abiertos hacia los vecinos lo que genera el problema de la caída de balones hacia patios y cubiertas de las viviendas generando conflictos entre los vecinos y los niños que juegan en este espacio deportivo.  
La idea es instalar perfiles metálicos de 75x50x3mm y 50x50x2mm y perfiles 30x20x1,5 mm para generar un estructura secundaria de apoyo para la instalación posterior de malla acma para cubrir las áreas sin protección las cuales se encuentran en tres fachadas de esta estructura .  
Además de lo anterior se debe considerar un estructura metálica anclada al piso en el costado sur la cual debe ir adosada al muro existente y posteriormente anclada a estructura de pórtico considerando cubierta y solución de evacuación de agua lluvias con canales y bajada hacia el pasaje existente.-
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

**DECRETO**

**EXENTO N° 00461**

1. **APRÚEBESE** el Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA CUBIERTA POBLACION SANFURGO"** por el monto total de \$ 5.814.816 (Cinco millones, ochocientos catorce mil, ochocientos dieciséis pesos) IVA Incluido.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS**  
Secretario Municipal (S)



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/REJG/CMRC/GAGV/sce

c. c. :  
- Alcaldía (02)  
- DOM (01)  
- DAF (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Transparencia (01)  
- Archivo (01)